
Modifica Presupuesto 2021

ORDENANZA N° 37527

SANCIONADA: 09.12.2021

PROMULGADA: 13.12.2021

PUBLICADA: 21.12.2021

ARTÍCULO 1°.- Apruébese la modificación al Presupuesto General de Gastos de la Administración Municipal para el Ejercicio 2021, aprobado mediante Ordenanza N° 37.253 con destino a las finalidades que se indican en el Cuadro 2 y 3 que se anexan y que pasan a formar parte de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese publíquese, regístrese y archívese.